

SANIDAD HAN CONSTITUIDO UNA COORDINADORA ESTATAL

Los médicos de familia piden que se reconozca su especialidad

EL DÍA
CUENCA

El colectivo de médicos de familia asegura estar viviendo una situación laboral precaria debido en parte a que algunas administraciones autonómicas no están reconociendo su formación especializada a la hora de establecer las baremaciones en bolsas de trabajo y oposiciones.

Para defender sus derechos y los derechos de los ciudadanos a recibir una correcta asistencia, se han constituido en una Coordinadora Estatal de Médicos Especialistas y en Formación de Medicina Familiar y Comunitaria que tiene una estructura federada con organización propia en Castilla-La Mancha.

Ayer se presentó en Cuenca esta Coordinadora, cuyo principal objetivo es que se reconozca a los médicos de familia como especialistas.

Según explicaron los represen-

tantes de la citada Coordinadora, la Medicina de Familia y Comunitaria nació en España como especialidad en 1978 con el objetivo de conseguir profesionales con una formación específica en Atención Primaria. Al año siguiente ya se incluyeron por primera vez en la convocatoria de Médicos Interinos y Residentes (MIR) plazas de formación de esta especialidad junto a las demás.

La formación MIR de un médico de familia consta de tres años, los dos primeros en un hospital y el tercero en centros de salud. Para acceder a ella es necesario superar el examen MIR.

En este periodo los futuros médicos de familia trabajan junto a los diferentes especialistas y participan en las guardias, para adquirir experiencia en urgencias y una formación completa.

En 1998 se publicó un Real Decreto de homologación en Medicina de Familia que equiparaba esta



De izquierda a derecha, Fernando Salcedo, Jaime Bona y Jorge Lema, representantes de la Coordinadora.

especialidad a 6-8 años de experiencia laboral en los baremos de bolsa de trabajo y oposiciones. Según explicaron los representantes de la Coordinadora, esta baremación se está respetando en el territorio Insalud pero no está siendo respetada por algunas administraciones autonómicas, entre ellas Castilla-La Mancha "lo que está repercutiendo en una situación laboral precaria que aboca a muchos jóvenes médicos al desempleo y con el tiempo, a la pérdida de las habilidades y conocimientos adquiridos durante los tres años de formación especializada".

Esta situación se ve ha visto empeorada con la publicación de la

Ley de Consolidación y Empleo, que tiene como objetivo solventar el tradicional problema del gran número de profesionales interinos que trabajan en el INSALUD. Según los miembros de la Coordinadora, esta ley atenta contra los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad a la hora de seleccionar al personal que ocupará puestos fijos en el Sistema Nacional de Salud, ya que no garantiza la selección objetiva de los profesionales. Desde la Coordinadora consideran que "estos conocimientos sólo pueden demostrarse en igualdad de condiciones mediante examen y no mediante una memoria del puesto de

trabajo, como se recoge en la citada ley.

Para luchar contra esta situación, la primera actividad de la Coordinadora será solicitar una reunión con el consejero de Sanidad, Fernando Lamata y con el director gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Roberto Sabrido, con el fin de plantearles las demandas del colectivo.

La coordinadora abogará por los intereses de sus representados y, en general, por la correcta asistencia de salud a los castellano-manchegos, exigiendo que se garantice la competencia de los profesionales que vayan a ocupar plazas fijas.

**Comercial
elefónica**
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **UNITEC**

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones:

C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCAC/ San Antonio, 6
02001 ALBACETEAtención al Cliente:
902 16 00 33

Telefónica
CONSULTOR HOMOLOGADO

¿Quién ha dicho que Internet es lento?

LINEAS de ALTA VELOCIDAD



Especial para particulares y empresas que navegan habitualmente por Internet. Transforma las líneas telefónicas convencionales en líneas de alta velocidad. La navegación por la red alcanza una rapidez asombrosa. Con la **TARIFA PLANA**, puede conectarse por tiempo ilimitado desde

6.500

Plaz/mes

Infórmese en Comercial Telefónica de Castilla-La Mancha